



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA Y LITERARIA  
SE REPARTE GRATIS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiéndolo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

## ACERTADA REAL ORDEN

Por Real orden de 9 de enero último, son destinados a prestar sus servicios a diferentes centros militares de la península, cuarenta practicantes que hasta aquí los habían prestado en el ejército de operaciones de Africa.

La amistad que nos une con alguno de los que integran el Cuerpo de Practicantes militares, el cariño y respeto que sentimos en general por los que forman este Cuerpo, que han sabido dignificar y elevar el título profesional que todos ostentamos, por su actuación acertadísima, tanto profesional como militar, nos hace de recibir tan acertada disposición con albricias y gran alegría, al ver retornar a la madre patria a los queridos camaradas, que, durante más de cinco años, estuvieron lejos de nosotros cumpliendo sacrosantos deberes militares, pero que ni un momento se alejaron de sus corazones el afecto hacia los que como ellos poseen el mismo título profesional. Tal conducta, tenía que tener justa correspondencia por los practicantes civiles, que tan poco olvidáronse un momento de aquellos compañeros, sintiéndose orgullosos de sus triunfos, de sus éxitos, de sus hechos heroicos y exteriorizando sus simpatías, sus afectos, hacia los que en momentos difíciles supieran dar por la patria cuanto disponían, su ciencia, su trabajo, su sangre. Recompensas a tan loable actuación, no podían ser regateadas, teniendo al frente de aquel victorioso ejército al valeroso general Sanjurjo, y así hemos presenciado conmovidos al mismo tiempo que henchidos de alegría, que sobre el pecho de nuestros hermanos

profesionales, han sido impuestas las más preciadas condecoraciones acreditativas de heroísmo, sufrimientos, valor y altruismo.

Cuerpo de tan brillante actuación en su pequeño período de existencia, tenía que ser premiado y recompensado por el actual gobierno que rige nuestros destinos, y así ha sido, disponiendo que nuestros compañeros retornen a prestar sus servicios a la península.

Disposición tan acertada merece el aplauso sincero de la clase, al mismo tiempo que gratitud imperecedera a los excelentísimos generales Duque de Tetuán, ministro de la Guerra, y a don José Masfarré y Jugo, inspector jefe de los servicios militares de dicho ministerio, y nosotros, desde nuestras columnas, haciéndonos intérpretes del sentir general de ésta, testimoniamos nuestra gratitud a tan dignos generales, suplicándoles que por quien corresponda sea estudiado y aprobado por la superioridad el reglamento del expresado Cuerpo, así como se amplíe el número de su plantilla actual, colocándose a los aprobados que faltan por hacerlo y convocando a unas nuevas oposiciones.

Este es el sentir de una clase que, dispuesta estuvo siempre a contribuir por el engrandecimiento de su Patria, dando, para ello, los sacrificios más abnegados y desinteresados.

Firmemente creemos que nuestra petición será atendida por los dignos Jefes que rigen los expresados Centros militares, por ser, a nuestro juicio, la demanda justa y conveniente a los servicios militares de la Nación.

Este número ha sido visado por la Censura.